

ACTA DE LA SESIÓN
DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA “ GLICORNI S.A.”

En la ciudad de Guayaquil, a los veinticuatro días del mes de marzo del dos mil Diecisiete, a las 15h30, en las oficinas de la empresa ubicada en Cdla. Kennedy Oeste calle Decima N° 201, Centro Comercial Las Vitricas Piso 1, Oficina-65, se reúnen los accionistas de GLICORNI S.A., señor Bustamante Dueñas Simón Alfredo, por sus propios derechos, titular de 400 acciones y el señorita Bustamante Dueñas Lucia, por sus propios derechos, titular de 400 acciones, por lo que en esta sesión se encuentra presente la totalidad de las 800 acciones ordinarias, nominativas e indivisibles, de un valor nominal de **US\$1.00** cada una, en que se divide el capital suscrito y pagado de la Compañía, que asciende a **US\$800.00**.

Los asistentes aceptan por unanimidad celebrar esta sesión de Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, al tenor de lo previsto en el artículo **238** de la vigente Ley de Compañías, para conocer el siguiente **orden del día**, sobre cuyos puntos están de acuerdo en tratar, también en forma unánime:

Primero: Conocer y aprobar los Estados Financieros y el Informe del Gerente correspondiente al ejercicio económico 2016.

Preside la sesión el Sr. ARZUBE TRIANA RUFINO. Se designa por unanimidad como Secretario de la sesión al sr. DR. LEONARDO BUSTAMANTE MORAN. El Presidente dispone que por Secretaría se constate el quórum legal y se dé cumplimiento a las demás formalidades reglamentarias y estatutarias, hecho lo cual el Presidente declara instalada la sesión, para tratar los puntos acordados.

De inmediato y para tratar el **primer punto del orden del día**, toma la palabra el Dr. Leonardo Bustamante Morán, quien presenta y expone a la Junta de accionistas los estados financieros y el informe de su gestión correspondiente al ejercicio económico 2016.

La Junta General, luego de deliberar sobre el particular, resolvió por unanimidad la aprobación de los Estados Financieros correspondientes al año 2016.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la sesión concede un receso para la redacción del Acta. Hecho que fue, y con la asistencia de las mismas personas inicialmente presentes, se reinstaló la sesión, dándose lectura a la presente acta la que, por ser encontrada conforme y sin modificaciones que hacerle, es aprobada por unanimidad, y para constancia, suscrita por todos los concurrentes, procediéndose a enlistar los documentos que quedan agregados al Expediente de esta sesión, esto es, la copia certificada de la presente acta y el Listado de Asistentes

a la sesión, con lo que el Presidente de la sesión la declara concluida y la levanta, siendo las 16h40.- f) **SR. SIMON BUSTAMANTE DUEÑAS**- Accionista; f) **SRTA. LUCIA BUSTAMANTE DUEÑAS**- Accionista; **DR. LEONARDO BUSTAMANTE MORAN** en representación de la **COMPAÑÍA GLICORNI** .- Secretario de la sesión. f) **ING. JAKELINE PALOMINOSRIZZO**, contadora.

Certifico: Que el Acta que antecede es fiel copia de su original, que reposa en el respectivo Libro de la Compañía, al que me remitiré en caso necesario.
Guayaquil, Marzo 24, 2017.



Dr. Leonardo Bustamante Morán
Secretario de la sesión

